



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **045-18**

Salta, **08 MAR 2018**
Expediente N° 12.170/06

VISTO la renuncia definitiva presentada por la Lic. María Inmaculada PASSAMAI de ZEITUNE; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente presenta la renuncia al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2018.

Que el fundamento de la misma, es con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria otorgado por la ANSES.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 07/18, aconseja: a) Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Inmaculada PASSAMAI de ZEITUNE al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01-01-18. B) Agradecer a la Lic. María Inmaculada PASSAMAI de ZEITUNE, los valiosos servicios prestados a la institución.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/18 del 27 de Febrero de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Lic. María Inmaculada PASSAMAI de ZEITUNE, D.N.I. N° 11.943.219, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva de las asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Enero de 2018, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

045-18

08 MAR 2018

Salta,
Expediente N° 12.170/06

ARTICULO 2°: Agradecer a la Lic. María Inmaculada PASSAMAI de ZEITUNE los valiosos servicios prestados a la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: interesada, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.-


img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa